

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Benorca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Benorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Estion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

MADRID 25 DE OCTUBRE

En Lóndres, en las regiones ministeriales, se cree que en la cuestion de Montenegro se obra con lentitud para dar tiempo a los turcos a que fortifiquen con torpedos los puertos del Asia menor. Esta misma opinion la manifiestan los periódicos austriacos. En Rusia tambien se cree que las promesas de Turquía no son sinceras y que los temores que existen son muy fundados para desconfiar.

—El gobierno inglés ha propuesto a la Suiza la formacion de regimientos de infantería suizos para el servicio de Inglaterra. La prensa de todos los cantones contesta indignada a la proposicion del ministro inglés, y aconseja que se rehuse toda negociacion en ese terreno.

—Se cree en Viena que muy pronto se romperán las hostilidades en la frontera de la Tesalia. La escuadra turca anclada en Volo ha recibido la orden de estar preparada para salir al primer aviso. Parece que Inglaterra empuja a la Grecia hacia la guerra.

Hoy 25 serán recibidas por el emperador Francisco José en el castillo de Buda las delegaciones de los Parlamentos de Austria y Hungría.

Las delegaciones deberán ocuparse a seguida del presupuesto comun al imperio. Los gastos previstos en el presupuesto de 1881 se elevan a 113.477.437 florines, acusando una diferencia de aumento sobre el presupuesto de este año de 9.776.472 florines.

—La emperatriz Eugenia ha vendido su magnifico palacio Villa Eugenia, situado en Biarritz. El comprador de esta rica finca es una sociedad financiera de España que ha pagado por ella 14 millones de reales.

—El teatro clásico de la Comedia francesa celebró el 21 el segundo centenario de su fundacion, habiendo asistido lo mas notable de la literatura y del gobierno.

—Tambien el jueves se sintió en Leon y en otras capitales el temblor de tierra, con la particularidad de que en aquella ciudad se notaron tres sacudidas que afortunadamente no tuvieron consecuencias.

—El padre Garagarza.—A los datos publicados acerca del traído y llevado cura de Lequeitio, P. Garagarza, tenemos que añadir algunos mas.

El P. Garagarza no pertenecía al número de profesores de la compañía de Jesus y sí al de coadjutores espirituales, que son unos sacerdotes llamados a auxiliar a los profesos, los cuales, no obstante su supremacia, son, por lo comun, súbditos de aquellos.

Los últimos años de su vida de jesuita, pasados en el colegio de Poyanne (Landes) comprado en tiempo del provincialato del P. Gómez, ya difunto, influyeron mucho para que en las letanías que la comunidad rezaba diariamente, se añadiese a la oracion la contera de «Pro rége nostro Carolo», y que se hiciese otro tanto en la misa.

La ardiente palabra del P. Garagarza ejercía tal influencia en los habitantes del colegio, que en los diez ó doce dias que permaneció en Poyanne el futuro cura de Lequeitio, antes de firmar las dimisorias, levantó los decaídos ánimos de sus compañeros, ocurrió por entonces una de las derrotas sufridas por los caristas, y, segun se nos comunicó, si bien de r. ferencia, mientras estuvo empeñada la batalla, un padre, por indicacion del P. Garagarza, se presentó ante la comunidad a pedir oraciones para

que Dios otorgase la victoria a las armas absolutistas: se agrega que, con ausencia del entonces provincial de una provincia española, S. D. M. estuvo expuesta todo el dia para que se compadeciese de España y no permitiese el triunfo del «mal».

**

Acerca de la traslacion del P. Garagarza de Lequeitio a Victoria, dice «El Globo» que obedece a órdenes de sus superiores, quienes parece deseaban informarse directamente de las especies que haya podido verter en sus predicaciones.

Y segun cartas de Victoria, asegura tambien «El Globo» que el P. Garagarza no anduvo con paños calientes al contestar las preguntas que le fueron hechas, pues se dice manifestó que en ninguna de las disposiciones y circulares hasta hoy dictadas por el gobierno ha visto, despues de un detenido examen, nada que afecte a la doctrina de la iglesia católica, y en cuanto a la forma y modo en que han de llenar su mision los ministros del culto, solo ellos, en su conciencia, saben como debe ser ejercida, y que así lo entiende y así seguirá entendiéndolo, sin cuidarse para nada de si sus predicaciones son ó no agradables a los gobernantes.

—La distribucion de las sumas recaudadas para alivio de las familias de los desgraciados que perecieron en el puente de Logroño, se verificó en aquella capital en esta forma: A la del capitán, 1.036,80 pesetas; a la de cada teniente, 778,80 id.; a cada hijo de éstos, 389,40 id.; a cada alférez, 724,60 id.; a cada hijo de éstos, 362,80 id.; a cada sargento primero, 570,40 id.; a cada hijo de éstos, 285,20 idem; a cada sargento segundo, 462 id.; a cada hijo de éstos, 234,20 id.; a la de cabo, 362,80 id.; a la de cada soldado, 310,80 id. Los miembros de la junta han procedido al reparto, haciéndolo personalmente, visitando al efecto a todas las familias que deploran la pérdida de seres queridos.

A 37 familias que residen fuera de aquella provincia se les ha auxiliado en la misma proporción por medio del Banco de España, que ha prestado este servicio sin interés alguno.

—Es esperado en Gibraltar en magnifico yatch «Livadia» construido recientemente en Inglaterra para el czar de Rusia.

—Ha llegado al puerto de Vigo la fragata de guerra inglesa «Bachante», saludando a la plaza con 24 cañonazos, que fueron contestados por el castillo de Castro de aquella localidad. Dicho buque viene del Ferrol para unirse a una escuadra volante que espera dar la vuelta al mundo en diez y ocho meses, a las órdenes, segun se dice, del almirante conde de Clamwillian. El «Bachante» lo manda Mr. Scot, y está montado con 14 cañones y 450 tripulantes, contando en el número de guardias marinas a los hijos del principe de Gales, Alberto y Jorje, recién venidos de las islas Orientales para incorporarse a dicha escuadra volante.

—Los patronos y testamentarios del Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez, segun lo dispuesto por éste en una de las cláusulas testamentarias, de que cada año por Navidad se distribuyan 3.000 reales a los escritores públicos necesitados y sus familias, hace saber:

1.º Que desde el dia de hoy hasta el 30 de noviembre inclusive, pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como su domicilio, a la calle de Hortaleza, 78, segundo.

—La resolucion del jurado que ha de hacer la adjudicacion se comunicará a los agraciados para que se presenten a recibir la cantidad que les haya concedido.

—Se anuncia un simulacro militar con motivo de la venida del archiduque Guillermo, director general de artillería del ejército austriaco.

S. A. visitará la Academia de Segovia y la fábrica de armas de Toledo.

—Dice «La Concordia» de Vigo:

«La miseria toca otra vez a las puertas de Galicia. El tiempo se ha metido en agua, como suele decirse, y esa porfiada lluvia es hambre para nosotros, pues pudre el maiz que aún se halla en el campo, y en su mayor parte por recoger.»

(«El Imparcial»).

Ayer tarde se recibió un telegrama oficial del subgobernador de Linares manifestando haber dispuesto la disolucion del comité democrático-progresista de aquella ciudad.

Nos extraña que el gobierno no haya tenido noticias de este suceso con mas anticipacion, pues ayer se conocia ya en Madrid el texto de la orden del subgobernador en virtud de la cual se ha disuelto el comité.

El referido funcionario se funda, segun nuestras noticias, en la circular de 15 de febrero de 75 que establecía la legalidad é ilegalidad de los partidos, disposicion virtualmente derogada por la Constitucion y por la ley de reuniones de 15 de marzo. Pero en realidad el motivo verdadero de la disolucion, mas que a una cuestion legal, se debe a asuntos y diferencias locales.

**

Lo que está sucediendo en algunos comités democrático-progresistas era anoche objeto de acorvas censuras en determinados círculos.

Cada gobernador interpreta a su manera la ley de reuniones públicas, reinando una anarquía legal y un desbarajuste tan grande, que es de todo punto imposible saber a qué atenerse en este asunto, y cuál es el criterio del ministro de la Gobernacion.

Lo ocurrido en Zamora, en Valencia, Jaen y otras provincias, cuyos gobernadores han convertido en ley sus conveniencias locales, sin correctivo por parte del gobierno, es prueba de que éste se halla resuelto a impedir la organizacion del partido democrático-progresista allí donde mejor le plazca.

El Sr. Mártes está esperando que se reciba en Madrid el recurso dealzada de la disuelta junta provincial de Valencia contra el acuerdo del gobernador para presentarse al ministro a fin de que de una vez manifieste su criterio y sepan los demócratas-progresistas si pueden ó no organizarse legalmente.

—La comision de senadores y diputados alaveses que gestiona cerca del gobierno la derogacion de la última circular de Gobernacion, volvió ayer tarde a visitar al Sr. Cánovas en la Presidencia.

El presidente del Consejo, que ya habia hablado de este asunto con el Sr. Romero Robledo, no hizo otra cosa, en resúmen, que repetir las observaciones del ministro de la Gobernacion a los comisiona-

dos. Los alayeses, que no solo abogan por Alava sino por las tres provincias hermanas, van ya convencidos de que han de esperar muy poco del gobierno en esta cuestion.

—Anoche regresaron á Madrid de su expedicion de caza los Sres. Sagasta, Gonzalez (don Venancio), Albareda y Abascal.

El deseo de visitar al Sr. Sagasta llevó anoche á su casa muchos constitucionales, algunos de los cuales se apresuraron á hablarle de política, conversacion que delicadamente rebuyó aquel, encerrándose en la misma absoluta reserva que los dias anteriores á su viaje. Los partidarios de emociones fuertes tendrán que esperar algunos dias á que hable el jefe de los constitucionales.

—Algunos diputados de la mayoría tienen el pensamiento de apoyar en la próxima legislatura una proposicion de ley prohibiendo en absoluto las loterías, excepto la nacional, é incluyendo en la prohibicion las concesiones que el gobierno otorgue para publicar periódicos en combinacion con ellas.

—Green los fusionistas amigos del Sr. Alonso Martinez que á la recepcion que se verificará en palacio con motivo del cumpleaños del rey asistirá el Sr. Sagasta si el estado de su salud se lo permite, así como tambien los individuos mas caracterizados del constitucionalismo.

—Mañana es esperado en Madrid el Sr. Moyano, y despues de encargarse de la presidencia de la junta directiva, desempeñada por el señor conde de Puñonrostro, se verificará la reunion que hemos anunciado.

—Parece que el vicario capitular de Vitoria remitirá al gobierno una informacion hecha por el cura de Lequeitio ante notario, y con vecinos del mismo pueblo, en la cual consta que las palabras que dirigió desde el púlpito á los feligreses no encierran la gravedad que se ha supuesto.

—Esta tarde á las dos habrá Consejo de ministros en la presidencia. Su principal objeto es fijar la actitud del gobierno en determinadas cuestiones antes de la salida de los Sres. Romero y Elduayen, y que estos pongan al corriente á los ministros que les sustituyen durante su ausencia, del curso de los negocios de sus respectivos departamentos. Tambien quedará acordada una pequeña combinacion de gobernadores: el de Orense, Sr. Novoa, ocupará la vacante que deja en el ministerio de la Gobernacion el Sr. Cuadrado.

—Se afirma que el Sr. Camacho ha manifestado al ministro de Hacienda, que el estado de la actual organizacion de la Deuda exige, por lo menos, un plazo de tres meses para poder estudiarla con acierto y formar una ligera idea de la marcha que han tenido los complicados servicios de aquel centro directivo.

En su consecuencia, es fácil pronosticar que en bastante tiempo no se formulará el proyecto de reformas que exigen las necesidades del público y los intereses de la Hacienda.

—Se han recibido en Madrid los regalos que el emperador de Marruecos ha hecho á los señores Cánovas y Elduayen y á los secretarios de las conferencias diplomáticas Sres. Muro, Figueras, Villaurrutia y Osma.

—El último número de nuestro ilustrado colega «El Comercio Español» publica un notable artículo del economista francés Mr. Leroy-Beaulieu contra el derecho diferencial de bandera, en el cual se confirma cuanto los defensores de la libertad de comercio dijeron á propósito de ese derecho en la informacion última. Tambien combate «El Comercio Español» las ordenanzas de aduanas, lamentando la situacion en que colocan á los comerciantes importadores de azúcares de América.

—Dícese que los buques de guerra ingleses «Inconstant», «Cleopatra», «Bacchante» y «Tourmatine», llegarán en breve á las aguas de Gibraltar.

En ellas se encuentra ya la fragata sueca «Vandis».

En la dotacion figura con el grado de subteniente S. A. Oscar, duque de Gotland, hijo segundo del rey de Suecia.

Inmediatamente pasó S. A. á Algeciras y San Fernando para tomar el ferro-carri! que le ha de conducir á Sevilla.

—El ligero temblor de tierra que se sintió en Madrid y en otras poblaciones há pocos dias, se ha notado tambien en diferentes puntos del extranjero. De Dijon (Francia) dice que allí fué muy violento. Los sacudimientos y los choques fueron de tal naturaleza en Lamarche-sur-Saone, que llegó á creerse que el porvenir de los Vosgos habia estallado.

(«Liberal.»)

El Sr. Balaguer ha sido obsequiado en Barcelona, como habiamos anunciado, con un banquete por gran número de escritores y poetas catalanes.

Al destaparse las botellas del espumoso champagne, inició el Sr. Balaguer los brindis, dando gracias á los que le invitaron, y añadiendo que su modo de pensar sobre el catalanismo es el que manifestó con motivo de los juegos florales de Valencia.

Despues brindaron varios comensales por la union de los escritores catalanes y la prosperidad del Principado, y terminó el banquete con lectura de poesías. El Sr. Balaguer leyó un capítulo de su «Historia de los Trovadores».

—Por el tren-correo de Andalucía llegaron ayer mañana 75.000 pesetas con destino al Banco de España.

—La prensa de provincias y especialmente la del litoral, aplaude los propósitos del celoso y digno ministro de Marina, de levantar de la postracion en que yacen nuestras fuerzas navales del archipiélago filipino.

—En Nueva-York ha ocurrido un caso de fiebre amarilla. Se han tomado las disposiciones que el suceso requiere, para impedir se estienda tan perniciosa enfermedad.

—Ayer se aseguraba, con referencia á noticias recibidas de Almería, que las fuerzas de la guardia civil, en persecucion de los presos fugados de la cárcel de Guadix, habian tenido un encuentro con dichos criminales en Dalías, pueblo de la provincia de Almería. Decíase que los malhechores no habrán podido ser capturados por haberse dado á la fuga precipitadamente, pero que han dejado en poder de las fuerzas perseguidoras efectos y municiones. Créese fundadamente que los fugados no tardarán en caer nuevamente bajo la accion de los tribunales, pues la guardia civil no descansa en su propósito de capturarlos.

—Se han destinado 2,000 pesetas del fondo de calamidades públicas para aliviar las desgracias ocurridas por el hundimiento del puente de Pilo-tuerto.

La diputacion provincial de Asturias ha destinado 4.000 pesetas á igual objeto.

—Por el gobierno civil de Santander se ha expedido un crecido número de pasaportes para jóvenes de aquella provincia que emigran á América.

—El sindicato general de la Union Barceonesa de las clases productoras ha acordado elevar al ministro de Hacienda una esposicion solicitando que antes de someter al consejo de Estado el proyecto de reforma de las tarifas y reglamento de la contri-

bucion industrial y de comercio, se publique en la «Gaceta de Madrid», reclamando informe de las juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, de las sociedades económicas de Amigos del País y de las particulares de Fomento.

—La diputacion de Vizcaya ha acordado, con motivo de la última circular relativa á la nivelacion de los ayuntamientos y diputaciones vascas con los demás del reino, elevar una protesta al gobierno.

—En Vigo se han envenenado varias personas con camarones, falleciendo anteayer uno de los atacados, llamado Joaquin Patiño.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones.

—Es digno de hacer público el siguiente hecho publicado en las «Noticias» de Málaga:

«Francisco José Acero mató hace veinte años á Francisco Martin, marido de Ana Arjona, todos de Benamejí.

D. Francisco Martin Arjona, sacerdote, en fin de setiembre del pasado, oyó tocar á agonía, é informado que el que finaba era el José Acero, autor de la muerte de su padre, suplicó á su madre el perdón, que aun no habia obtenido aquel, y consiguiéndolo á fuerza de reflexiones, pasó á ofrecerle con el suyo al desgraciado que espiraba.

No se contentó con esto, pues 18,000 reales en que fué multado, para beneficio de la viuda, de los cuales habia podido salvarse poniendo sus fincas en cabeza de estraña persona, le fueron perdonados tambien, para que, siendo como era tiempo, dejase sus asuntos arreglados y evitar así perjuicios á sus herederos.»

—El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma del rey varios decretos de indulto por penas leves.

(«Correspondencia de España.»)

BARCELONA 24 DE OCTUBRE

Al amanecer del viernes pusieron de entera gala empavesando palos y vergas las fragatas blindadas «Sagunto» y «Zaragoza», los corbetas «Tornado» é «Isabel la Católica», los vapores «Lepanto» y «Piles», el cañonero «Teruel», el falucho «Caiman», el vapor-correo de la Habana «Mendez Núñez» y la corbeta escuela «Mazarredo». Hacia bastante tiempo que no se habian visto en el puerto tantos buques de alto bordo empavesados con propiedad. Las baterías de la fragata blindada «Sagunto» hicieron las tres salvas de ordenanza, habiendo disparado durante el dia 63 cañonazos. Las fuerzas de infantería de Marina de los buques de guerra, que ascienden á unos 220 hombres, vistieron de rigurosa gala. Cada fragata lleva 80 hombres de guardia, entrando diariamente de guardia la mitad de la fuerza. Todos los referidos buques estaban ayer de media gala con banderas nacionales en todos los topes, que izarán tambien hoy.

IDEM 25.

Un espectáculo grandioso presenció ayer nuestra capital, con la celebracion de la misa de campaña en accion de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. A las diez de la mañana las músicas de los cuerpos de la guarnicion que ayer indicamos recorrían las calles dirigiéndose á la plaza de la Paz y Rambla de Santa Mónica y Santa Madrona, desde donde pasaron á ocupar sus posiciones en la montaña de Monjuich. Al extremo inferior del glacis del baluarte de salvas en Monjuich se formó un

cuadro, en el cual se colocó el Excmo. señor Capitan general con su Estado mayor. Frente al ángulo del baluarte donde se iza la bandera se levantó el altar, é inmediato á este se colocó una tienda de campaña que sirvió de sacristía. Un cañonazo anunció á las once y media el comienzo del Santo Sacrificio y otro cañonazo indicó que había terminado. El acto de la elevacion fué imponente. En distintos puntos de la montaña ocupados por los varios cuerpos del ejército se oía la Marcha Real; el castillo de Monjuich y la fragata «Sagun», que enarbola la insignia del almirante de la escuadra, hacian las salvás de salud á la Sagrada Hostia y todo el mundo se hallaba prosternado ante el Dios de los ejércitos. El aspecto que presentaba la montaña durante la misa era magnífico. Además de las tropas veíanse cuajados la carretera, caminos, sendas y sitios culminantes por un inmenso gentío. Los terrados y azoteas que tienen vistas á Monjuich estaban asimismo llenos de espectadores. Terminada la misa se replegaron las tropas y defilaron ante S. E. el Capitan general que se situó en el muelle de San Beltran junto á Arazanas, por cuyo motivo la Rambla y calles que á ella desembocan estuvieron animadísimas.

IDEM 26.

En el despacho de bronce y metal blanco que el Sr. Isaura tiene en la calle de Jaime I, hay de manifiesto unas magníficas arañas en forma de coronas votivas de bronce dorado y esmaltado. Miden 1.80 centímetros de alto por 1.20 de diámetro; su estilo es bizantino y producen muy buen efecto, no solo por la forma y acertada combinacion del decorado, si que tambien por la perfeccion de su labrado. Dichas arañas constituyen un presente que una rica familia de Granada hace á la imágen de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de aquella ciudad. El nombre de la familia donadora se lee en el friso principal en letras esmaltadas de color azul.

—El batallon de Marina que con los cuerpos de la guarnicion de esta plaza asistió anteayer á la misa de campaña, llamó al alto grado la atencion por la marcialidad con que marchaban sus individuos al compás de la brillante y numerosa banda de música de la fragata capitana de la escuadra. Las fuerzas del propio batallon pertenecien á las dotaciones de la fragata blindada «Sagunto», corbeta «Isabel la Católica» y el vapor «Lepanto», las cuales iban al mando de un capitan de fragata y fueron acompañadas hasta la escalera del Rey, donde se embarcaron, por un coronel de E. M. Las secciones de infantería iban mandadas por oficiales del arma y las de marinería por tenientes y alféreces de navio y guardias-marinas.

—Ayér salió para Cádiz y la Habana el vapor-correo «Mendez Nuñez», y para Manila con escala en Singapore el de la matrícula de Filipinas «Reina Mercedes.» Ayer recaló, y zarpando á las pocas horas para su destino, el de gran porte de bandera italiana «Umberto I.» Mañana debe hacer escala el francés «Bixio» de la línea postal de Veracruz, y el juéves saldrá para Puerto-Rico y la Habana el vapor español «José Baró.» Quedarán en el puerto el «Castilla» y el «Santiago», de esta matrícula, que tambien saldrán en breve.

—Procedente de Charleston en 20 dias de travesía, entró el viénes por la tarde en este puerto el magnífico y sóido vapor de hélice de nacionalidad inglesa «Glenrath», de 1,109 toneladas de registro, conduciendo 4,600 balas de algodón para esta plaza. El «Glenrath» puede calar 22 piés de proa y 24 de

popa. Actualmente cala 15 piés. Importa en nuestro puerto el primer cargamento de algodón americano de la última cosecha.

—Ayer se celebró en esta ciudad la Junta general extraordinaria de accionistas del Banco Hispano Colonial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, presidente del Consejo de Administración. En la Memoria que se leyó y repartió á los accionistas dió cuenta el Consejo de los actos y asuntos que motivaron la convocatoria y que consisten en el uso que hizo de las autorizaciones que le fueron dadas en la Junta general extraordinaria de 3 de enero de este año para llevar á cabo la rescision del contrato del 12 de octubre de 1876, en las consecuencias que la rescision ha producido y en las bases sometidas á la deliberacion de la Junta para la reorganizacion de la Sociedad. Señala la Memoria los extremos que han de someterse al acuerdo de los accionistas y concluye con estas palabras:

«Si útiles han sido hasta ahora los servicios del «Colonial», el Consejo confía fundadamente que lo serán mas en el nuevo período próximo á inaugurarse. La importancia que la Sociedad ha adquirido y la iniciativa que el Consejo propone tomar para que en la resolucion de las graves cuestiones financieras que se agitan en la Peninsula y Ultramar, ocupe el «Colonial» el puesto á que es llamado con legítimo derecho, son motivos que hacen esperar un lisonjero porvenir para el Establecimiento que, creado en esta plaza al impulso de un sentimiento patriótico, ha de esforzarse siempre por coadyuvar á cuanto conduzca al bien general de la agricultura, la industria y el comercio, fuentes de la prosperidad pública. Al obrar así cumplirá su noble mision, procurando al propio tiempo el honrado interés de sus asociados.»

La Junta aprobó los acuerdos que le sometió el Consejo de Administración, que vienen consignados en la Memoria en esta forma:

1.º Aprobacion de los actos realizados por el Consejo de Administración á virtud de las facultades conferidas por la junta general extraordinaria de 3 de enero de este año.

2.º Aprobacion de la reforma de los estatutos y reglamento de la Sociedad.

3.º Autorizacion al Consejo para nombrar de su seno los individuos que han de elevar á escritura pública los nuevos estatutos y reglamento, á fin de legalizar la nueva situacion del Banco.

En la parte referente á la reorganizacion de la Sociedad propuso el Consejo y fué aprobado, como hemos dicho, el aumento del capital social desde quince millones de duros, que es en el dia, á treinta millones, del cual se desembolsaria solo de momento el 50 por 100.

«Así lo ha juzgado conveniente el Consejo—dice la Memoria—atendiendo á que en tanto no se planteen los negocios que la Sociedad pueda emprender, sería anómalo poseer en sus cajas un excesivo capital, mientras que la reserva que de él se constituye es precisamente la garantía mas eficaz que el «Banco» pudiera ofrecer; sin que esa reserva pueda ser una amenaza para sus accionistas, porque los negocios que ha de emprender esta Sociedad dentro de su índole, y sus poderosos recursos, la ponen á cubierto de necesitar dividendos pasivos, como no sea para aplicarlos á nuevas operaciones de reconocida ventaja social. Constituida antes la Sociedad con un objeto especial que absorbía todo su capital, no era dable emprendiera otras negociaciones de importancia. Desligada hoy del contrato de 1876, puede dedicar su capital y su actividad á toda clase de operaciones, abarcando cuantos negocios lícitos juzgue convenientes; por eso el Consejo ha dado la

posible amplitud al desenvolvimiento de los asuntos á que el «Colonial» podrá consagrarse, espresando solo aquellos que por su importancia ó significacion creyó deber mencionar, pero sin que se escluyan todos los que sean de reconocida utilidad ó conveniencia.»

Forman tambien parte del opúsculo que hemos extractado varios apéndices en que vienen copiados los acuerdos tomados por la Junta el 3 de enero de 1880, y los contratos celebrados entre el excelentísimo señor ministro de Ultramar y el Banco Hispano Colonial para la rescision del contrato de 12 de octubre de 1876 y para la emision de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

(«Diario de Barcelona.»)

Gacetilla.

Los periódicos de Barcelona llaman la atencion de sus lectores sobre unas sortijas imitación á coral que se expenden en aquella capital y que, están compuestas de materias inflamables la cual ha sido causa de que á una jóven que usaba uno de los referidos dijes, se le inflamase al caerle una chispa en él, siendo tales las quemaduras que le produjo que hubo necesidad de amputarle el dedo anular.

Para el 14 del próximo noviembre queda anunciada la salida de Barcelona para la Habana del vapor trasatlántico español «Castilla.»

Nueva vid.—En una carta publicada en el periódico londinense «The Times», del 24 de setiembre último, figura el siguiente párrafo sobre el descubrimiento de una nueva vid.

«Mr. Lecart escribe de Houndian (Gangaran), con fecha 25 de julio, que ha descubierto una planta ó cepa de vino nueva que promete un valor económico grandísimo; dice que el fruto de la cepa es excelente y abundante, su cultivo facilísimo, sus raíces tuberosas y perennes, al par que sus vastagos son anuales; puede cultivarse tan fácilmente como la dalia. El mismo ha estado comiendo las grandes uvas de la vid por ocho dias y las ha encontrado excelentes, sugiriendo la idea de que debe emprenderse su cultivo en todos los países en que la vid prospera, como un remedio contra la filoxera. Ha mandado semilla para experimentos á Francia y á la Argelia, y traerá á su vuelta consigo muestras de la planta en sus diversos estados.»

Dice «El Corsario»:

«Sin comentarios.—El vapor «Castilla», que arribó á nuestro puerto con el solo objeto de tomar carbon para continuar su viaje á Marsella, á donde iba destinado su cargamento de trigo, fué detenido á consecuencia de haberse abrogado el secretario de la Sanidad facultades que no le pertenecian. Si es cierto que dicho vapor ancló solamente para hacer el carbon que necesitaba para continuar su viaje, ¿por qué el secretario de la Sanidad se incautó de los documentos de dicho vapor, acto que según informes, pueden solamente hacerlo los señores secretarios, al buque que llega definitivamente á su destino?

Esperamos se nos dará por quien interesa la razon del por qué.

Si así no fuese, probaríamos en otra pregunta estimular á la persona que puede y debe contestarnos, al objeto de resolver «cierto asunto» bastante oscuro y que se presta á muchísimos comentarios.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Bienvenida y S. Narciso ob.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Rosario en la Parroquia.

Por la noche y despues del Smo. Rosario, continúa el piadoso y solemne novenario dedicado al eterno descanso de las pobrecitas Almas del Purgatorio en las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen, S. Francisco de Asis en la iglesia de R. R. Concepcionistas.

Junto de mañana.

S. Serapio ob. S. Claudio m. y el bto. Alonzo Rodríguez conf.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 28.

De Santo Domingo en 58 dias Pera. Gta. «Am-purdanesa» Cap. D. Miguel Domenech con 8 trips. y palo tinto.

Despachados el 29

Para Alcudia Laud «Pepita» pat. Andrés Nadal con 5 trips. 1 ps. y lastre.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—5'15 t.

Se trata de restablecer el estanco de la Sal.

Los dulceñotas han asesinado al enviado del Sultan.

El Czar de Rusia se halla gravísimo.

Se va á reforzar la escuadra inglesa de Levante.

Interior, 20'05.

Bonos, 99'25.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Habiendo fallecido en Cuba los soldados que fueron del Regimiento Infantería de España número 5, Felipe Gil Espososa, hijo de Juan y de Carlota, y Julio Madruga Cano, hijo de Agapito y de Eugracia se hace público por medio de este periódico á fin de que sus herederos se presenten en esta Alcaldía para enterarles de un asunto que les interesa.

Mahon 26 de Octubre de 1880.—P. A.—Pedro Montañés.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de Primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente hago saber: que las subastas de la casa calle de Deyá número 32 y mitad de la sita en la calle de San José número 20 ambas en esta ciudad, que no pudieron efectuarse el 23 del corriente por ser feriado, tendrán lugar el día tres de Noviem-

bre próximo.

Dado en Mahon á veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos y ochenta.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés.

Subasta.

El sábado dia 30 del corriente Octubre á las 11 de la mañana serán rematadas en el despacho del Notario don Nicolás Orfila el predio S.^o Argosam y la casa calle de Deyá número 19 con tal que las ofertas cubran la cantidad de 72.500 pesetas en cuanto al predio y la de 16.500 pesetas en cuanto á la casa.

Cacao.

A 4 céntimos la libra, para volver á vender. Calle de Buenaire número 23.

LA ESTRELLA

33 Calle del Castillo número 33.

En esta Confitería se están elaborando en gran escala para las próximas festividades,

PANDELETS

al estilo de Madrid y Barcelona, aromatizados con las mas finas esencias. Tambien se hallará



de la Isla de Cuba de superior calidad á 2 rs. vn. libra y á 4 la del país.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRETAMOS

SOBRE FINCAS, ALHAJAS, MUEBLES Y OTRAS PRENDAS

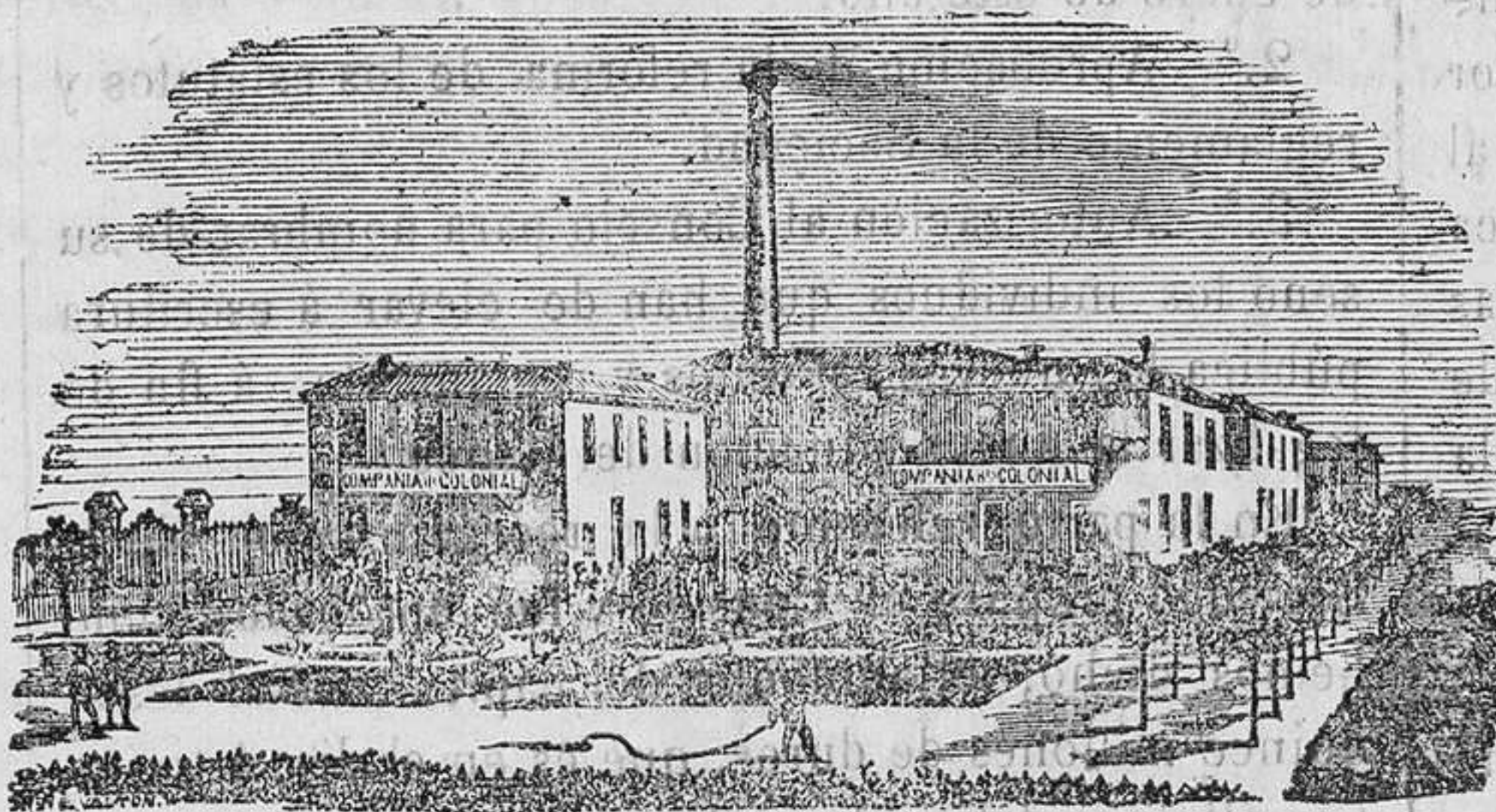
DE LOS

SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

é interin en la

calle del Castillo tienda «La Pampa.»



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Calle Nueva número 39,

y se espenden á precios muy módicos, lo mismo que mil otras clases de superiores dulces.

MIEL, como nunca se ha visto en baratura y bondad respectivamente á los precios de 18, 20 y 22 céntimos libra; escelente **CARNE DE MEMBRILLO** á 30 céntimos libra, etc. etc.

PLURRONES

finísimos y recién elaborados, y en latas propios para la exportacion, se encuentran tambien entre otros varios artículos en dicha **Confitería de la Real Casa.** CALLE NUEVA NUMERO 39.

PANELLETS.

Se hallarán frescos y al estilo de Barcelona sobre todo en grandiosa variedad en la

Confitería Mahonesa, Calle Nueva n.º 21, como á la par un numeroso surtido de cartonages que se han recibido de las principales fabricas de Paris propias para regalo.

Peladillas perfumadas, Pistachas, y otras mil distintas clases de grageas de licor las encontrarán frescas en dicho establecimiento. Las tan ricas galletas inglesas y de Barcelona.

Cera labrada para estas fiestas que tanto se gasta y miel del país clase superior al precio de 5 reales vellon la libra.

C.^a VALERI FRERES ET FILS.

MAHON.

Servicio mensual de vapores franceses

ENTRE

MARSELLA, MAHON Y ARGEL y vice-versa

A causa de la escala que ha tenido lugar en este puerto el 28 Octubre, el itinerario será en adelante de la manera siguiente:

Salidas de Argel para Mahon los Sábados 6 Noviembre, 4 de Diciembre y así sucesivamente.

De Marsella para Mahon y Argel los Sábados 20 Noviembre, 19 Diciembre etc.

Colchonero.

Un recién llegado de Barcelona ofrece sus servicios en el arreglo de colchones al estilo de Barcelona. Para informes dirigirse al establecimiento de la calle de las Moreras número 12.

En venta.

Lo está un vergel en el puesto denominado Font d' en Simon que pertenesce á la herencia del Dr. D. Rafael Saura. Informará el Notario D. Nicolas Orfila.

COMPANIA COLONIAL

DE MADRID.

CHOCOLATES

tés, cafés, pastillas y féculas alimenticias; en completísimo surtido se hallan constantemente frescos, procedentes de dicha tan reputada Compañía, en la

MIEL

DE CUBA

á 18 20 y 22 centimos libra

Calle Arraval núm 49

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Cog. cluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jáqueas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

HA

Llegado á esta ciudad el conocido platero Mallorquin D. Gerónimo Miró con un rico surtido de alhajas de oro y plata, las cuales ofrece al respetable público Mahonés, á precios módicos.

Compra oro, plata vieja y alhajas antiguas. Vive en la fonda de la Mariana y pasará á domicilio de las personas que lo desean.